

LII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA LIMITADA
MUL-T-SER NIT.891.102.149-1

ACTA: 052
FECHA: Neiva, 20 de marzo de 2020
HORA: 5:00 PM
LUGAR: Hotel Sulicam-Neiva salón Sulicam
HORA DE INICIACION: 5:15 PM
HORA DE TERMINACION: 6:45PM
MEDIO POR EL CUAL SE CONVOCÓ: Comunicación personalizada, Diario del Huila
CONVOCADA POR: Consejo de Administración.
FECHA DE CONVOCATORIA: 17 de febrero de 2020
CARÁCTER: Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito y Servicio del Huila, MUL-T-SER, en reunión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2020, mediante Acta No.002 se procedió a realizar la convocatoria de la LII Asamblea General Ordinaria de Delegados, de conformidad con las facultades de los artículos 34 y 37 de los Estatutos, lo mismo que el artículo 28 de la Ley 79 de 1988 para el 20 de marzo de 2020, a las 5:00pm, en el Hotel Sulicam de la ciudad de Neiva salón los Sulicam.

Los avisos de convocatoria se dieron a conocer a partir del día 17 de febrero de 2020 hasta el 20 de marzo de 2020 a través de avisos y carteleros ubicados en los sitios de mayor concentración de los asociados, de igual forma fue publicada mediante aviso en un diario de amplia circulación regional (Diario del Huila de fecha 26 de febrero 2020), así como en forma personal mediante nota escrita y dirigida a la dirección que aparece registrada en la Cooperativa.

En cumplimiento con la hora de citación a la LII Asamblea General Ordinaria de Delegados de MULTSER, se hicieron presentes los siguientes delegados:

Nombre del Delegado	No. Identificación
1. <u>Alberto Correa Silva</u>	c.c. <u>91.235.982</u>
2. <u>Alirio Motta Perdomo</u>	c.c. <u>12.111.028</u>
3. <u>Armando Mora Garnica</u>	c.c. <u>79.286.621</u>
4. <u>Clara Ines Arias Charry</u>	c.c. <u>55.156.807</u>
5. <u>Clara Ines Silva Oviedo</u>	c.c. <u>55.188.495</u>
6. <u>David Tamayo Ramos</u>	c.c. <u>1.618.795</u>
7. <u>Deisy Perdomo Tovar</u>	c.c. <u>55.174.581</u>
8. <u>Eliana Patricia Leiva</u>	c.c. <u>26.537.816</u>
9. <u>Flor Alda Quintero Motta</u>	c.c. <u>40.755.666</u>
10. <u>Francia Elena Cuellar</u>	c.c. <u>36.173.274</u>

11.	<u>Gloria Ines Monje de Perdomo</u>	c.c.	36.161.092
12.	<u>Gonzalo Vargas Leyva</u>	c.c.	12.112.771
13.	<u>Hector Hugo Calderon</u>	c.c.	7.718.674
14.	<u>Jairo Rivera Cabrera</u>	c.c.	19.246.987
15.	<u>Jose Ignacio Esquivel Firigua</u>	c.c.	4.898.735
16.	<u>Jose Maria Perdomo Bonilla</u>	c.c.	12.106.630
17.	<u>Juan Carlos Ariza</u>	c.c.	12.121.486
18.	<u>Luis Hernan Rojas</u>	c.c.	12.119.584
19.	<u>Luz Dary Silva Quila</u>	c.c.	36.169.245
20.	<u>Mauricio Ninco Saldaña</u>	c.c.	10.753.246
21.	<u>Olmes Molina Chavarro</u>	c.c.	4.913.251
22.	<u>Ramiro Cuellar Tejada</u>	c.c.	12.225.613
23.	<u>Reinel Mendez Barrera</u>	c.c.	7.689.525

En total asistieron 23 delegados a la LII Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa MULTSER , de un total de 24 convocados. El señor Sandor Ramírez no presentó excusa.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la LII Asamblea General de Delegados por el Presidente del Consejo de Administración.
3. Himnos de Colombia, Huila, y Cooperativismo.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente, y Secretario de la Asamblea General Ordinaria.
5. Designación por parte del Presidente de las Comisiones: Acta, Escrutinios y Proposiciones.
6. Aprobación del Reglamento de Debates.
7. Presentación de Informes: Informe de Gestión Administrativa periodo 2019 (Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Dictamen Revisor Fiscal).
8. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019
9. Análisis y aprobación del proyecto de distribución de excedentes año 2019
10. Análisis y aprobación de Honorarios del Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios.
12. Clausura.

El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad por delegados asistentes. ES APROBADO

AL PUNTO UNO: Se inició la Asamblea siendo las 5:15 pm del día 20 de marzo de 2020, el presidente del consejo de administración Olmes Molina Chavarro, manifiesta ante los delegados asistentes que el quorum, estará compuesto por un 50% de los delegados elegidos y convocados; se llamó a lista a las 5:15 pm, se verifico el quórum que se registra en la presente acta con un total de 23 asistentes de los 24 delegados citados para la asamblea.

AL PUNTO SEGUNDO: El Presidente del Consejo de Administración señor Olmes Molina Chavarro, instaló oficialmente la Asamblea, extendió un saludo cordial a todos los Delegados asistentes y agradeció la puntualidad para dar inicio al desarrollo de esta Asamblea

AL PUNTO TERCERO: Seguidamente se desarrolló el acto protocolario con himnos de Colombia, Huila y Cooperativismo.

AL PUNTO CUARTO: El Presidente abre las postulaciones para nombrar presidente, vicepresidente y secretario (a) de la LII Asamblea General Ordinaria.
El delegado Ignacio Esquivel Firigua propone:

Presidente: OLMES MOLINA CHAVARRO
Vicepresidente: ALIRIO MOTTA PERDOMO
Secretaria: GLORIA INES MONJE DE PERDOMO

No habiéndose presentado más propuesta se sometió a consideración ante los Asambleístas, la propuesta del señor Ignacio Esquivel Firigua el siguiente resultado: número de votos a favor veintitres (23), número de votos en contra cero (0).

Hecha la votación, la Junta Directiva de la LII Asamblea quedó conformada por los señores OLMES MOLINA CHAVARRO presidente, vicepresidente el señor ALIRIO MOTTA PERDOMO y secretaria, GLORIA INES MONJE DE PERDOMO quienes aceptaron y tomaron posesión y asumieron sus cargos ante la Asamblea.

AL PUNTO QUINTO: Designación por parte del Presidente de las Comisiones: Acta, Escrutinios y Proposiciones.

El presidente de la Asamblea, señor Olmes Molina Chavarro, designó las siguientes comisiones quedando integradas así:

- ❖ COMISION DE REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: Integrada por los Delegados:
MAURICIO NINCO SALDAÑA
FRANCIA ELENA CUELLAR SOTO

Los delegados aceptaron los cargos.

❖ COMISION DE PROPOSICIONES Y VARIOS:

el presidente designa a los delegados:

ARMANDO MORA GARNICA

ALBERTO CORREA SILVA

Los delegados aceptaron dichos cargos

AL PUNTO SEXTO: Aprobación de Reglamento de debates.

El señor presidente OLMES MOLINA CHAVARRO, dio lectura al Reglamento de Debates de la LII Asamblea General Ordinaria, el cual fue sometido a consideración ante los veintitres(23) delegados asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

AL PUNTO SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE INFORMES: Informe de Gestión Administrativa periodo 2019 (Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Dictamen Revisor Fiscal).

El señor presidente Olmes Molina Chavarro manifestó a los delegados de la Asamblea que estos informes fueron enviados con anterioridad en las memorias que oportunamente les fueron entregadas y recibidas. Acto seguido la señora gerente Martha Liliana Carvajal Jaramillo hace una presentación detallada de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el periodo 2019 mediante un video y fotos de los eventos realizados; la Gerencia manifiesta que durante el periodo 2019 se destacó el compromiso y sentido de pertenencia de los asociados participando en todas y cada una de las actividades programadas. El señor Presidente Olmes Molina Chavarro , manifiesta que estas actividades estuvieron encaminadas en incentivar a los asociados que forman parte de la cooperativa Multser, contribuyendo con esto en el mejoramiento de su calidad de vida, como la de su grupo familiar, agradece a la gerencia y los diferentes comités el trabajo en equipo que se viene desarrollando dentro de la cooperativa ; igualmente el delegado Armando Mora Garnica manifiesta que durante el año 2019 se gestionó la parte educativa de los asociados, resaltando los valores y principios del cooperativismo, vemos una buena participación por parte de los asociados, como nos muestra la Gerencia, se les hizo reconocimiento con sorteos de Electrodomésticos, y planes vacacionales a los mismos como se da a conocer en el informe; acto seguido el señor Gonzalo Vargas Leyva presidente de la Junta de Vigilancia, manifiesta que el informe también se encuentra inmerso en las memorias, pregunta si existe alguna duda No hubo objeción alguna por parte de los asambleístas. Igualmente, el señor Revisor Fiscal Jaime Adolfo González Trujillo manifiesta que su informe también hace parte de las memorias, que los Estados financieros fueron auditados en su conjunto, cumplen con los requisitos de marco de información financiera aplicable, las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.

El señor presidente de la Asamblea Olmes Molina Chavarro somete a consideración la aprobación de los informes de gestión año 2019 presentados siendo aprobados con veintitrés (23) votos a favor y cero (0) en contra. SON APROBADOS. se da continuidad a la Asamblea.

AL PUNTO OCTAVO: ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 fueron incluidos en las memorias y entregados oportunamente a los Delegados convocados, por lo tanto el Presidente señor Olmes Molina Chavarro concedió la palabra a la señora Contadora Sandra Patricia Guarnizo Aroca quien hizo la presentación y explicación de cada una de las cifras contenidas en los balances. Entre las principales cuentas tenemos:

ACTIVOS: \$574.155.753

PASIVOS: \$38.457.867

PATRIMONIO \$535.697.886

APORTES SOCIALES: \$ 440.454.997

CARTERA DE CREDITOS: \$473.216.618

RESERVA DE PROTECCION DE APORTES: \$58.864.641

EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO: \$10.314.245

EXCEDENTES NETOS EJERCICIO AÑO 2019 \$8.223.245

Una vez terminada la exposición por parte de la Contadora de la Cooperativa sobre los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2019 sin haber objeción alguna, el señor Presidente somete a consideración la aprobación de los mismos, arrojando los siguientes resultados: número de votos a favor veintitrés (23) número de votos en contra cero (0) SON APROBADOS.

AL PUNTO NOVENO: ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2019.

En virtud, el Consejo de Administración en reunión del 17 de febrero/2020 mediante acta No.002 consideró presentar a los señores asambleístas la siguiente propuesta de distribución de excedentes año 2019, para su respectiva aprobación, el señor presidente concede la palabra a la Gerencia para que haga explicación de este proyecto.

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2019 PRESENTADO A LII ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

360505	EXCEDENTES 2019 (antes de impuestos)			10,314,245.41
	<u>Aplicación según Ley 79/88, definido en el estatuto</u>			5,157,123.00
32050501	20% RESERVA PROTECCION APORTES	20.00%	2,062,849.00	
260505	20% FONDO EDUCACION	20.00%	2,062,849.00	
261005	10% FONDO SOLIDARIDAD	10.00%	1,031,425.00	
	SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA			5,157,122.41

DESTINACION RECURSOS PARA EDUCACION SUPERIOR

Aplicación Art 19-4 del ET (Ley 1819 de 2016)

250505	IMPUESTO DE RENTA	20.00%	2,091,000.00
			2,091,000.00

* Estos valores salen de los siguientes fondos

		valor disminuido de cada fondo	saldo de cada fondo
260505	FONDO EDUCACION	1,394,000.00	668,849.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	697,000.00	334,425.00
		2,091,000.00	

Para alimentar los fondos sobre los cuales se sacaron para el impuesto de renta se propone aplicar los siguientes valores que quedan a disposición de la asamblea:

260505	FONDO EDUCACION	3,500,000.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	1,300,000.00
261505	FONDO SOCIAL DE RECREACION	357,122.41
		5,157,122.41

Luego de la anterior aplicación los fondos quedarían con los siguientes saldos

		saldo anterior	valor aplicado	saldo final
260505	FONDO EDUCACION	668,849.00	3,500,000.00	4,168,849.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	334,425.00	1,300,000.00	1,634,425.00
261505	FONDO SOCIAL DE RECREACION		357,122.00	357,122.41

Una vez escuchada a la Gerencia y no habiéndose presentado ninguna objeción, el señor presidente Olmes Molina Chavarro, somete a consideración la propuesta presentada por el Consejo de Administración a los asambleístas siendo aprobada con

veintitrés votos (23), votos en contra cero (0), En consecuencia, es APROBADA por los Asambleístas, la única propuesta presentada.

A PUNTO DECIMO: ANALISIS Y APROBACION DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL.

El señor presidente OLMES MOLINA CHAVARRO pone en consideración del asambleísta los honorarios de la Revisoría Fiscal, concede la palabra a la señora Gerente para que informe el valor de los honorarios que actualmente la Contadora recibe, manifestando la gerencia que a partir del 01 de enero de 2020 la contadora de la cooperativa devenga por honorarios el valor de \$901.000 pesos, un incremento del 6% con relación a los honorarios del año 2019. Actualmente el revisor fiscal recibe honorarios por un valor de \$850.000 pesos, y como todos los años estos han sido igualados a los de la contadora por los señores asambleístas.

El presidente somete a consideración la aprobación de los Honorarios del Revisor Fiscal sea igual al de la Contadora a partir del 01 de enero de 2020 por un valor de \$901.000 pesos mensuales, siendo esta aprobada con veintitrés (23) votos a favor, cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO ONCE: PROPOSICIONES Y VARIOS: La Comisión de Propositiones y Varios presentó a la Presidencia de la Asamblea las siguientes propuestas:

El Delegado Alirio Motta Perdomo propone seguir descontando para el Fondo de Recreación a cada asociado mensualmente el valor de (\$13.000pesos) ya que este fondo ha sido creado para actividades educativas, deportivas, recreativas, culturales, vacacionales, sociales, estímulos a los asociados que participan en el incremento de los aportes, y diferentes actividades encaminadas para los mismos asociados, directivos, empleados, grupo familiar y comunidad en general, dando un buen impacto social de nuestra organización haciendo más llamativa la vinculación, aportar en el desarrollo social de la región, como de nuestro objeto social y plan de acción de la cooperativa ya que por nuestro tamaño se requiere de estos aportes al fondo, también para que se sufrague parte de los gastos que generen la realización de estas actividades y si llegase el caso a quedar saldos pendientes por ejecutar a final del ejercicio del año 2020, en todos y cada uno de los fondos existentes de la cooperativa, estos puedan ser ejecutados durante el siguiente año. El señor presidente somete a consideración la propuesta realizada por el delegado Alirio Motta Perdomo siendo aprobada con veintitres (23) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO. El delegado Alirio Motta Perdomo toma nuevamente la palabra y dice que con base en la obligatoriedad que se tiene a partir del año 2019 de actualizar la información en el marco de la reforma tributaria para aquellas cooperativas pertenecientes al régimen tributario especial, se requiere incluir en el acta de esta Asamblea General Ordinaria de Delegados lo siguiente:

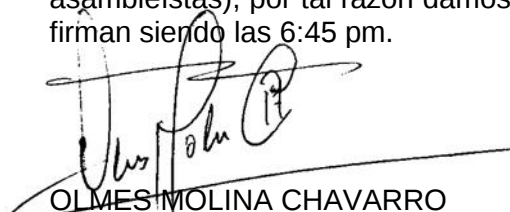
Que MULTSER es una cooperativa de tercer grado perteneciente al Régimen Tributario especial del Impuesto sobre la Renta, que manifestamos el deseo de continuar siendo cooperativa y pertenecientes al Régimen Tributario Especial, y que en consecuencia propone que la Asamblea Autorice a la Representante Legal y a la contadora de la cooperativa para que preparen y presenten al (los) organismo(s) que designe el estado para cumplir con este mandato de actualización en el registro. Por lo anterior el señor presidente somete a consideración la propuesta presentada por el delegado Alirio Motta Perdomo siendo aprobada con veintitrés (23) y cero en contra (0) ES APROBADO.

El señor presidente de la Asamblea manifiesta que todos los años se hace un aporte extraordinario con prima de junio y prima de diciembre por un valor cada uno de \$40.000 pesos, pero como acabamos de entrar en una etapa de aislamiento preventivo no sabemos el comportamiento económico que va a tener cada asociado y su grupo familiar, propongo que se haga un solo descuento con la prima de diciembre por un valor de \$50.000 pesos, se somete a consideración siendo aprobado con veintitrés (23) votos a favor y cero en contra. ES APROBADO

La delegada Gloria Inés Monje de Perdomo manifiesta que la asamblea apruebe seguir prestando a los asociados el valor del rubro compra de sede como se viene realizando, el delegado Ramiro Cuellar manifiesta que es más rentable por el tamaño de la cooperativa tener esa plata colocada mediante créditos a los asociados haciendo con esto que la cooperativa preste mejores servicios a los asociados, como beneficios para la misma. El señor presidente de la asamblea somete a consideración la propuesta siendo aprobada por veintitrés (23) votos a favor y cero (0) en contra. La Gerencia manifiesta que en una oportunidad la supersolidaria manifestó que este rubro era potestad de los asambleístas en adquirir activos para la cooperativa como ser colocada para prestar servicios a los asociados, el presidente manifiesta volver a realizar las averiguaciones pertinentes.

AL PUNTO DOCE: CLAUSURA.

La presente acta corresponde a la LI Asamblea Ordinaria de Delegados celebrada el 20 de marzo de 2020, fue leída y aprobada en su totalidad (decisión unánime por los asambleístas), por tal razón damos fe de lo consignado en dicha Acta, para constancia firman siendo las 6:45 pm.

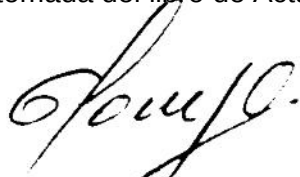


OLMES MOLINA CHAVARRO
Presidente Asamblea General



GLORIA INES MONJE DE PERDOMO
Secretaria

La presente acta es fiel copia tomada del libro de Actas



Gloria Inés Monje de Perdomo
Secretaria

ACTA LII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

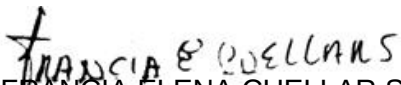
LA COMISION DE REDACCION Y APROBACION DEL ACTA LII DESIGNADA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020.

CERTIFICA QUE:

Que todo lo contenido en el Acta LII de la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 20 de marzo de 2020 en el Salón Sulicam del Hotel Sulicam de la ciudad de Neiva concuerda integralmente con todas y cada una de las decisiones tomadas y aprobadas por los delegados las cuales quedaron consignadas en la presente Acta.

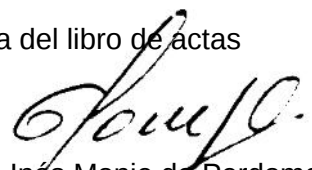
La anterior Acta fue leída y aprobada en su totalidad por unanimidad, por tal razón damos fe de lo consignado en dicha acta.

Neiva, 20 de marzo de 2020


FRANCIA ELENA CUELLAR SOTO
c.c. 36.173.274


MAURICIO NINCO SALDAÑA
c.c. 10.753.246

La presente acta es fiel copia tomada del libro de actas


Gloria Inés Monje de Perdomo
Secretaria

